

**PERMISO DE EDIFICACIÓN**

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	16370	23 MAR. 2012
	SOLICITUD N°	FECHA
2	1227	02/12/2011

	SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
3	Modificacion y Ampliacion	Kardex = 15.008

	DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD	URBANO X	RURAL
		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
4	Ingeniero Raul Pey Casado	2494	675-15
	SITIO	MANZANA	LOTEO
5			Bajos Chinchorro
	INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO
6	878	1.662	2002
			CBR DE
			Arica

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO**

	APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7		Norma Silva Espinoza	4.533.713-8
	REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8			

**CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO**

	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO	
9	Privado	592,20 m2	
	DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10	Comercio	1	
	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
11	5,68 m2	224,14 m2	
	LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICA. SIMULTA	PERMISO URBANIZACION N°
12		SI	NO

**SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESF**

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE .....					0	
14	SUB. TIPO .... AL					0	
15	SUBTE					0	
17	PISO	5,68 m².	1	Comercio	C - 3	\$ 145.245	
18	Modificacion					\$ 824.992.-	
19	PISO						
20	PISO					0	
21	PISO					0	
22	PISO .... AL					0	
23	PISO .....					0	
24	PISO .....					0	
25	PISO .....					0	
26	PISO .....					0	
27	PISO					0	
28	PISO					0	
29	PISO					0	
30	PISO					0	
31	PISO .....					0	
32	TOTALES	5,68 m2				\$ 1.004.992.-	

**Descripción Permiso:**

Tiene permiso para realizar Modificación del Proyecto aprobado según los siguientes antecedentes:

- P.C. N°15938-10 con fecha 09/09/2010, con una superficie aprobada de 32.80 m2 por ampliación. Con una superficie total aprobada de 218.46 m2.
- Destinado a Comercio.
- Superficie total de terreno: 592.20 m2
- Propiedad ubicada en Ingeniero Raúl Pey Casado N°2494, Loteo Chinchorro Bajo.

Las modificaciones consisten en:

- Demolición de tabiquería interior baños, demolición muro perimetral y modifica estructura fachada principal.

La ampliación consiste en 5.68 m2

- Primer piso: dos baños (damas y varones).

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construída de 224.14m2 destinados a Comercio, que corresponden a: Comedor, bar, cocina, baño personal, 2 baños (varones y damas).  
En una propiedad que cuenta con 592.20 m2 total de terreno.

**Notas:**

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:
- Arquitecto: Sr. Sergio Villegas Ortiz
- Constructor: Sr. Sergio Villegas Ortiz
- No existe cambio de profesional en relacion al permiso anterior
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3470930 del 13/03/2012, por la suma de \$ 13.725.- al contado.

*Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Sergio Villegas Ortiz .*

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	592,20 m².	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	218.46 m2	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	5.68 m2	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	224,14 m2	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PRESUPUESTO	\$ 824,992.-
DERECHOS 1,5 %	\$ 12.375.-
PRESUP. MODIF. PROJ	\$ 180.000.-
MODIF. PROJ. 0,75%	\$ 1.778.-
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 1.004.992.-
DERECHOS A PAGO	\$ 13.725.-



**FRANCISCO ZULETA GÓMEZ**  
**ARQUITECTO**  
**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**

FZG/MTMR/jsc.  
Kardex = 15.008

Permiso Construcción N° **16370**  
De fecha **23 MAR. 2012**